

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

31064 MADRID

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria en sustitución Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Ivanov Armesto Tinoco contra Peyber Hispania Empresa Constructora, S.A., Construcciones y Proyectos García Mora, S.L., Seguros Santa Lucia, Axa Seguros Generales, S.A., de Seguros y Reaseguros, en reclamación por cantidad, registrado con el número 311/2011 se ha acordado citar a Construcciones y Proyectos García y Mora, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 25/10/12 a las 11:45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 13 sito en la calle Princesa, 3, 8.º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Construcciones y Proyectos García y Mora, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 6 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061722-1